

# El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla...	7 16	3	3	5	02
De Sevilla á Jerez...	7 15	12	10	7	3
De Jerez á Cádiz...	7 20	10	38	6	13
De Cádiz á Jerez...	7 15	9	38	6	13
De Jerez á Sanlúcar...	5 52	9	38	6	13
De Sanlúcar á Jerez...	5 52	9	38	6	13
De Jerez á Chipiona...	11 10	3	3	5	30
De Chipiona á Jerez...	8 50	3	3	5	30

**ANUNCIOS á precios convencionales**  
 Redaccion y administracion, Compás, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX

Jerez de la Frontera: Martes 30 de Mayo de 1893.

Núm. 11402

## El Guadalete.

### LO QUE PASA EN SEVILLA.

Ineficaces hasta hoy las diversas medidas adoptadas por la autoridad municipal de la metrópoli andaluza para impedir la vagancia de los niños y sus deplorables consecuencias, debida al abandono ó negligencia punible de sus padres y parientes, y causa primordial y evidente de vicios que concluyen por influir de modo funesto en la moral y costumbre sociales, la Alcaldía de aquella capital recurre, con tal objeto, á los medios de correccion más enérgica, toda vez que las prudentes amonestaciones y los consejos persuasivos resultan estériles para la consecucion de tan laudable propósito.

Al efecto, hace saber á los padres de familia que hará uso de todas sus atribuciones propias, sin género alguno de miramientos, á la vez que observancia y cumplimiento de prevenciones legales vigentes, procederá rigurosamente:

- 1.º Contra los padres, parientes mayores de edad ó encargados de los niños menores de diez años que permanezcan en la vía pública, sin que le acompañe persona que cuide de él y de sus actos.
- 2.º Contra los mismos interesados responsables que no acrediten al ser oportunamente requeridos, que sus hijos, parientes ó pupilos, hallándose en edad de recibir enseñanza elemental, asisten á una escuela pública ó privada, ó se ocupan y educan, según la clase ó fortuna de su familia, en institutos, talleres ó centros de trabajo ó actividades útiles.
- 3.º Contra los dichos individuos cuando los niños dependientes de su autoridad familiar produzcan con sus juegos escandalosos molestias ó daños en objetos de propiedad particular ó pública, de utilidad, ornato ó recreo, y también cuando blasfemen ó canten coplas obscenas u ofensivas á la religion católica.
- 4.º Contra los mismos y los dueños encargados de tabernas, billares y cafés que consientan la concurrencia á éstos, sin un fin lícito y necesario, de los niños menores de quince años, y de los que se ocupan en el comercio de compañías acrobáticas y de otros de talleres y fábricas que, en contravencion respectivamente de las leyes protectoras de la infancia de 21

de Julio de 1878; admitan ó exploten el trabajo de niños menores de diez años.

La penalidad en que incurrirán los contraventores de lo dispuesto en las anteriores disposiciones, será la multa de 5 á 50 pesetas, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia cuando fuere procedente.

En pos de lo que dejamos extractado, bien podríamos escribir muchas cuartillas para demostrar lo que no necesita demostracion, y es que en Jerez hace falta una determinacion semejante á la que allí acaba de adoptarse para que desaparezcan los niños que vagan por las calles por diéseando ó pilleando, como vulgarmente se dice.

A ser nosotros los que estuviésemos encargados de disponer lo conveniente para que los niños trahamantes no molestaran al público, encanallándose los más de ellos prematuramente, recomendaríamos á los agentes de la autoridad como objetos preferentes de su vigilancia, á todos los que por su porte revelasen pertenecer á clases algo más elevadas que la de los mendigos ó pequeños zulus, que provienen de los barrios extremos.

Porque si estos tienen la disculpa de que sus padres, empleados en sus trabajos, no pueden corregirlos ni detenerlos en sus miserables moradas, no sucede lo propio con los que se encuentran en otro nivel social, donde por poseer mayores recursos y otra educación tienen sus familias más severos deberes que cumplir ante Dios y los hombres. En el mismo sentido que nosotros, escriben varios colegas sevillanos al comentar los mandatos que dejamos extractados al principio.

Lo más probable será que nadie aquí se decida á tratar este asunto, como tantos otros, de utilidad pública, en el seno de la Corporacion excelentísima, consumida de anemia y necesitada siempre de que baje de lo alto la voz que haga desentumecerse á los contados concejales que, entre aburridos y misericordiosos, acuden trabajosamente á las sesiones para que no tenga que exclamar el Sr. Alcalde ¡qué espantosa soledad! Suceda, pues, lo que quiera, nosotros cumplimos un deber poniendo ante los ojos del público el ejemplo de lo que se acaba de ordenar en Sevilla, ciudad donde, como

en otro lugar publicamos, hay, á lo menos, aliento para proyectar, sin tener que estar sujetos á ninguna clase de ingerencias.

### EL PADRE LERCHUNDI.

El infatigable misionero que con su palabra é ilustracion está introduciendo poco á poco la civilizacion en Marruecos, propone los siguientes medios prácticos para conseguir tan grandioso fin.

- Pregunta:  
 ¿Qué medio han de emplear para que la verdadera civilizacion penetre en Marruecos?
- 1.º Que «todos» los europeos, así las autoridades como los súbditos, vivamos perfectamente unidos con los vínculos de una amistad verdadera.
  - 2.º Que «todos» hagamos guerra sin cuartel á la inmoralidad en cualquier aspecto que se presente.
  - 3.º Que «ninguno» de nosotros hagamos reclamaciones «injustas» al Gobierno del Sultan ni á sus autoridades.
  - 4.º Que «todos» seamos enérgicos en las reclamaciones «justas» que se hacen al mismo Gobierno marroquí, sin cesar ni ceder en la demanda, hasta obtener la justicia que se pide ayudándonos mutuamente, si fuera necesario.
  - 5.º Que hagamos las obras de caridad que «podamos» á todos, sin atender si es moro ó judío, amigos ó enemigos.
  - 6.º Que enseñemos siempre de palabra y por escrito doctrinas sanas y morales, pero absteniéndonos por las circunstancias especiales de este país, de herir á algunos en sus creencias, pues la experiencia enseña que esto produce resultados fatales.

### UN PUNADO DE HONRA.

Dica El Globo:  
 Todo lo de Filipinas ofrece un carácter primitivo y originalísimo. El mismo arrebatado de los aborígenes que á veces se confunde con su humildad y placida conducta, es un dato de sus incipientes condiciones.

En la Exposicion celebrada en el Retiro hace cuatro años pudo verse de un modo incontestable cuanto más de una vez hemos dicho.  
 Con la feracidad virgen aun del suelo, y la mansa condicion de los naturales, España podría llegar á poseer en el inmenso archipiélago su colonia más floreciente y poderosa.  
 Esta verdad se halla demostrada en multitud de libros, monografías y artículos. Lo malo es que nuestra administracion política se desentende de todo esto, y por dejadez, casualidad ó lo que sea, sólo se ocupa de enviar á tan dilatados dominios empleados arruinados, políticos sin crédito, y gentes truhanescas, que á la vuelta de tres ó cuatro años de residencia y aun menos, regresan á la metrópoli espléndidamente acomodados y aderezados, y con reservas para vivir y triunfar algun tiempo.  
 Interin no acaba radicalmente tamaño abuso, la choza típica de nipa, no podrá reemplazarse con la Granja modelo y la casa de labor, con el taller ó la explotacion industrial ó agrícola que tan fecundos provechos podrían rendir al vasto archipiélago filipino.

### SATURA.

Los niños suelen ser monárquicos; á lo menos en tierras que tienen antigua tradicion de realza.

Esta observacion no la hago para preparar mi entrada en el partido dinástico, porque yo soy un posibilista de los que han de seguir siempre con Castelar, y como Castelar no ha de pasarse á la monarquía, yo me contento con declamar como Radamés al final de un acto de Aida:

¡Sacerdote, lo resto á te!

Bueno; pues aunque yo sea republicano vitalicio (y por ello no me doy tono, como no me doy tono por creer que todos los radios del círculo son iguales), reconozco que los niños, á lo menos en España, casi todos son monárquicos.

Verdad es que algunos republicanos hacen gritar á sus chiquitines ¡Viva la República! como podían enseñar, á un loro á ser partidario de la democracia pura; bien, pero yo no soy de esos, y reconozco que á los niños debe de entusiasmarles más el poder de un rey (que ellos se figuran siempre y naturalmente absoluto), que las funciones armónicas, ó el templar gaitas de un Cleveland ó un Carnot.

Yo tengo un chiquitín de cinco años que anda siempre muy preocupado con las grandezas del cielo y de la tierra, y suela entablar conmigo diálogos del tenor siguiente:

- Papá, el mar donde es más hondo, llegará á Dios á las rodillas?  
 —Por de pronto, Dios no tiene rodillas...  
 —Y á los reyes, ¿á donde les llega el agua?...  
 —Algunas veces al cuello; pero no precisamente cuando el Sr. Vallés y Ribot se vuelve á su bufete y el Sr. Sol se pone en Acuario... de cerrajas.  
 —¿Quién manda más, Dios ó el rey?  
 —Por supuesto, Dios.  
 —¿Y quién tiene más años?  
 —Dios también.  
 —¿Y quién manda más, tú ó el rey?  
 —El rey, hijo. Yo no puedo nada.  
 —¿Tú nunca fuiste mandón?  
 —Ni lo seré.  
 —¿Qué fue lo más parecido á rey que tú fuiste en tu vida?  
 —Lo más, lo más... concejal y catedrático de entrada.  
 —¿Y por qué te quedaste á la puerta?  
 —Porque segun el Consejo de Instruccion pública, «no ha escrito libros».  
 —¿Pues y esos veinte y pico que tienes ahí? ¿no son libros?  
 —Esos no los ha leído el Consejo.  
 —¿Hay algun otro que haya escrito libros y no los haya escrito para ese Consejo?  
 —Sí, hijo; Menendez y Pelayo, que vale muchísimo más que yo.  
 —¿Ese es rey?  
 —No, es sabio.  
 —Entonces el Consejo que no sabe leer, ¿será rey?  
 —No, hijo; se puede ser rey y saber leer, y se puede no saber leer, y no ser rey.  
 —¿El rey sabe leer?  
 —¿Qué rey?  
 —El nuestro. ¿Ei de los sellos...? ¿Sabe leer?  
 —Pues hijo, no lo sé; supongo que sí.  
 —¿Y cómo no sabes eso, una cosa tan importante?  
 —Ahí verás.  
 —¿Y el rey sabe gramática? ¿Sabe el rey lo que es pluscuamperfecto de subjuntivo como mi hermano el que tiene ocho años?

—No lo sé.  
 —¿Cuántos años tiene el rey?  
 —Siete acaba de cumplir.  
 —¿Y que pocos! Menos que mi hermano el mayor! ¿Y para qué estudia el rey?  
 —No lo sé, hijo mío. Lo que se debe estudiar es el libro de la historia.

—Pero, estudia? ¿Cuántas horas? ¿Qué libros tiene? ¿Le castiga el maestro? ¿Tiene institutriz? ¿Hace gimnasia como yo? ¿Le hacen hablar en francés antes de saber castellano? ¿Ay, papá, qué sosoro eres! no sabes nada de lo que sabe ó no sabe el rey.

Y es verdad. Nadie habla de eso; y lo que tanto deseaba saber mi muñeco, parece que no le importa á nadie. Todos se enteran de lo que el rey cobra, y nadie quiere saber lo que aprende, que el día de mañana puede ser lo que paga.

—¿Para qué? me decía ayer, hablando de esto, mi amigo Tiberio Graco Fernández, rojo de buena fe y más asringente que el tanino en materia de política parlamentaria; quiero decir, retraído y obstruccionista como un socio de la tertulia de Esquerdo.

¿Qué nos importa á los republicanos que el rey se eduque bien ó mal, se instruya ó deje de instruirse? ¿Para lo que ha de durar la monarquía!

—Mira, Tiberio, replicaba yo; el buen republicano no consiste en ver la república en puerta. Yo puedo querer tanto como tú á un amigo ausente, y sin embargo, dudar si vendrá por la Pascua ó por la Trinidad, pues sí; el que no cuenta con el triunfo próximo de las ideas que defiende y es consecuente, es más fiel, más leal, tiene más mérito que el que espera la victoria para la mañana siguiente. Los cristianos que siguieron siendo después de convencerse de que la vuelta del Masías iba para largo, acreditaron mejor su fe que los que creyeron que verían á Jesús por las nubes antes de morir ellos en este mundo perecedero....

Todo buen republicano debe ser, ante todo, buen patriota; amar la república, no como una fórmula, sino como un bien para la patria; luego el bien de la patria es lo primero; y como el bien del objeto amado debe procurarse con prevision, hay que ponerse en todo, y entre otras cosas, en lo peor. Supongamos que la monarquía dura y dura.... No me dirás que metafísicamente es imposible.

—Metafísicamente... no; pero si hacemos la revolucion...  
 —Como no hagáis la revolucion en la metafísica, no me podras negar que pueda durar la monarquía...  
 —Puede, porque ya no hay caracteres...  
 —Sea. Como no hay caracteres, puede durar la monarquía; en tal caso, ¿no importa á todo ciudadano republicano el ser metafísico; la educacion del rey? Tu mismo has dicho mil veces que un rey, aun constitucional, puede mandar mucho si es listo y enérgico, y es verdad. Sobre todo, en pais como España, donde las Cortes se van tras el Gobierno, el rey puede, con sus funciones armónicas, mandar por tabla muchísimo. Constitucional ó no, un rey bien educado puede hacer mucho bien y un rey mal educado puede hacer mucho mal.  
 —Pues aquí donde tanto preparamos el porvenir con leyes de mil clases, garantías de todos géneros, ¿quién piensa en ese factor tan importante, como es posible que en lo porvenir lo sea para la suerte de España, la instruccion y la educacion del rey?—  
 Se habla mucho (aunque se hace poco) de la instruccion pública, del maestro de escuela... ¿Quién se acuerda del maestro de

rey?—Se ha dicho que el maestro de escuela venció en Sedan. El maestro del rey puede perderse en cualquier parte.

No basta que la madre de un rey sea buena, porque, si bien es muy importante, no es todo, ni con mucho la educación por la madre.

Los simples ciudadanos tenemos maestros además de tener buena madre.

¡Cuanto se estudia hoy lo que debe ser, lo que debe hacer el maestro del simple ciudadano!

Y nadie piensa en el Estado, en tomar en serio, con cuidadosa atención, el asunto de la escuela del rey.

—Pero esa desidia es mayor culpa en los monárquicos, dijo Tiberio.

—Ciertamente, mucho mayor. Porque ellos deben reconocer que uno de los defectos de la monarquía consiste en lo mucho que hay que dejar al azar de la naturaleza, que puede hacer que sea bueno o malo el que la ley a priori elige para rey, y en vez de enmendar este defecto en lo posible, recordando con Calderón que es posible vencer a las estrellas, en vez de enmendarlo por el arte de la educación, añaden casualidad a casualidad, azar a más azar, y no ven, ¡insensatos! que en tanto que ellos disputan y se atan por vanas fórmulas parlamentarias y por cuatro ochavos de menos o de más, la fortuna ciega puede estar preparando en Palacio, con la urdimbre del hábito, de la sugestión y de la herencia, los más graves problemas de la política futura... las vicisitudes de la vida nacional de mañana...

—De modo que, según tú, importa mucho a todos velar por la educación del rey.

—Sí, a todos, a los republicanos, por si acaso; a los monárquicos, por serlo; a España, de todas maneras.

—Según eso, ¿ahí tienes un destino que podría desempeñar sin desdoro un republicano...?

—¿Cuál?

—El de maestro del rey.

—Claro que sí, cualquier buen patriota que además fuera buen maestro.

—Admitirías tú el cargo?

—Si lo mereciese, con mil amores.

—¿Trasfuga?

—Si lo mereciese, pero como no lo merezco.

—Bueno; pues transfuga en preterito imperfecto de subjuntivo.

—¿CLARIN?

al Ayuntamiento de Conil para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos.

La Guardia Civil de San Roque detuvo a un individuo por hurto de dos cabras, y a otro reclamado por la autoridad de Marina de Algeciras: en este último punto fué detenido un guarda jurado que hirió a otro individuo.

La Alcaldía de Algodonales remite a la aprobación del Gobierno la terna para el nombramiento de aquella Junta Municipal de Sanidad.

En primer lugar de la terna figuran como vecinos D. José Santiago Domínguez Camacho, D. Gonzalo Camacho Jimenez y D. Gaspar de Torres Gomez.

El Sr. Arias Salgado, Comandante General del Apostadero de la Habana, estuvo hoy en el Gobierno, con el Sr. Marqués de Casa-Recaño, a devolver al Sr. Gobernador la visita que éste le hizo por la mañana en el Hotel de Francia.

El Cónsul General de la República de Guatemala en España, también visitó al Gobernador, acompañada a aquel el señor Alvaro.

F. SANTOME.

Cádiz 29 de Mayo de 1893.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 6.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

del 29 de Mayo de 1893.

Temperaturas.

Table with columns for 'A LAS 12 HORAS' and 'A LAS 19 HORAS', showing temperature readings for 'Máxima', 'Mínima', 'Terrestre', 'Sol', 'Sombra', and 'Cielos'.

Elementales.

418. Tránsito de San Exuperancio, obispo de Ravena.

1252. Muerte en Sevilla el rey D. Fernando III de Castilla.

1876. Es destronado el Sultan de Turquía Abdül Aziz.

En el artículo de fondo excitados.

mos ligeramente la atención de los señores concejales, que todavía concurren a las sesiones del Excmo. Ayuntamiento, para que vean si les place lo que en Sevilla se ordena acerca de la plaga tristísima que representan esos cuantos grupos de chiquillos, desarrapados o bien vestidos, que en todas las ciudades vagan por calles y plazas mendigando unos y ahorotando otros, o destruyendo árboles y no árboles con sus destructores entrepiamientos.

Pues ahora, aquí en la gaceta, lugar el más leído de los que repasan periódicos, nos permitiremos recomendar a los señores concejales que estudien la cuestión de las obras del cuartel de caballería, que en sus últimas horas, tratan los dos colegas conservadores (Q. E. P. D.) y hay efectivamente medios de conseguir que Jerez logre ver construido dicho cuartel sin otro sacrificio que el que ya ha hecho, y el de costear un par de años más el fucete alquilar que paga por las bodegas donde se aloja el regimiento de caballería El Orden,

no sabemos si por mortificar a unos y a otros, ó si por tener sólidas razones (que La Lealtad niega con otras no endebles), afirma que el Ayuntamiento no necesita empréstitos para que el cuartel se termine, y este es el caso que conviene esclarecer. ¡Hay, positivamente, recursos que abundan, con seguridad de éxito, para que el Estado sea el que concluya el edificio, en un corto número de años!

A probar esto quien está obligado es el Sr. Marqués de Mochales, con tanta más razón cuanto que es Senador del Reino en representación de Jerez, y si tal cosa puede probar claro es que debe creerse que le auxiliarían todos los demás Sres. Senadores y Diputados de esta circunscripción, y aun de esta provincia. La prensa, por una parte, y la tribuna parlamentaria, por otra, están ahí para que se dilucide este asunto, de alto interés público, por más que especialmente importe a nuestra ciudad, que sólo por ser la cuarta contribuyente de España, posee títulos sobrados para que sus intereses tengan resonancia, si preciso fuera, en el llamado santuario de las leyes.

Por consiguiente este es asunto que está llamado a estudiar pronto, pero más duramente, los señores concejales, aunque sean muy contados. Ex aminen antecedentes, pidan pruebas auténticas de la posibilidad de conseguir lo que el Sr. Marqués de Mochales asegura por medio de El Orden, y sepa en breve plazo el pueblo a lo que ha de atenerse, para que no se alimente la insaciable curiosidad pública con luchas de pasiones sino con hechos de evidente patriotismo.

Y hasta por hoy.

Segun habia prometido en la última noche que funcionó el antiguo Circulo Conservador, el Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy, reunió anoche en su casa a todos sus amigos políticos y parlamentarios.

Desde las nueve principió a llegar los invitados, reuniéndose todos en amigable consorcio en el patio de la casa confortablemente decorado.

A las diez se encontraban allí reunidas unas setenta personas, entre las que se veían a los Sres. Conde de los Andes, Marqués de los Alamos, Marqués de Casinas, Marqués del Mirabal, diputado a Cortes Sr. Camacho del Rivero, Sres. Velarde, Gimenez de Cisneros, Lopez D. Eduardo, Zuleta, Lassaletta, y otros muchos de lo más granado y caracterizado del partido conservador.

A las once pasaron todos a un salon en donde se sentaba una elegante mesa llena de ricos manjares, dulces, pastas, helados y vinos exquisitos.

La mayor animación y las más grandes expansiones duraron hasta hora muy avanzada, en cuyo tiempo se pronunciaron brindis, como era consiguiente, muy entusiastas, y se terminó en un momento.

Antes de terminarse aquella agradable reunión, el Sr. Camacho del Rivero propuso, y fué aceptado por unanimidad, enviar el siguiente telegrama al Sr. D. Eduardo Genovés:

Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés. Reunidos numerosos amigos en la casa del Excmo. Sr. Marqués del Alboloduy, acordaron enviarle un cariñoso saludo, encargando al Excmo. Sr. Marqués de Casinas le comunicase las impresiones que han dominado en la misma.

La respetable madre de nuestros queridos amigos D. Agustín y D. Javier Piñero ha abandonado el lecho, encontrándose en plena convalecencia, y en el estado más satisfactorio, lo que celebramos en el alma.

Como se esperaba. Ayer conferenciaron con el Sr. Genovés los señores D. Rafael Romero Castañeda, como presidente del Casino Conservador, el Sr. Marqués de Mochales y el Sr. B. Guillermo Ruiz. Después de extensas consideraciones, en que el Sr. Genovés encareció la necesidad de mantener la union y la disciplina

del partido que lo acata por jefe, los señores de la Comisión jerezana, reconocieron la justicia de dichas consideraciones, y entregado al Sr. Genovés por el Sr. Romero Castañeda el oficio en que se da parte al señor Gobernador de la clausura del Casino, la cual hoy tiene lugar, la conferencia, que duró dos horas, se dió por terminada.

Respecto al periódico El Orden, mañana deberá suspender su publicación. Tales son las noticias que juzgamos autorizadas.

Queda, pues, como habíamos creído, ecata la voluntad del Sr. Genovés, que sólo anhela que desaparezca todo motivo de discordia entre sus correligionarios.

Por lo pronto parece haber conseguido su objeto. Lo que nadie asegurará es que la sumisión, un tanto forzada, de los adictos a El Orden, llegue a convertirse en firme concordia, entre los conservadores jerezanos. El tiempo dirá.

El Domingo último celebraron la fiesta de la Santísima Trinidad los alumnos de la escuela de este nombre que costea la Asociación de Católicos.

159 niños asistieron a la Iglesia de San Ignacio y después de la Misa, en donde recibieron la Sagrada Comunión, un número bastante considerable, se trasladaron al espacioso local de la Escuela en donde fueron obsequiados por el Sr. Presidente de la parroquia de San Miguel nuestro respetable y querido amigo D. José Estévez y Lopez que tanto celo ha demostrado por la prosperidad del establecimiento.

Dos alumnos subieron a la plataforma, recitando uno de ellos unos preciosos versos a la festividad que celebraba la Iglesia, y el otro dijo con bastante entonación un bonito discurso alusivo también al acto que se celebraba.

El secretario de la Asociación Sr. Francisco Lopez Cepezo, felicitó a los niños que se habían distinguido, y dirigió la palabra a todos, diciéndoles que bajo la advocación del misterio que celebraba la Iglesia, hacia 23 años que la Asociación de católicos estableció esa escuela, y que desde esa fecha venían concurrendo centenares de hijos de obreros para recibir educación cristiana.

Los excito a que continuarán practicando actos de piedad y religión, no tan sólo durante el tiempo que estuviesen en la escuela, sino cuando salieran de ella para ir al taller y que en todas partes demostraran la buena enseñanza que recibían, dijoles que jamás manchasen sus labios con la horrible blasfemia y que poniendo en practica lo que se aprende en el precioso libro del Catecismo, disminuya la criminalidad en los pueblos y se formaban honrados artesanos de utilidad para la patria y para sus familias.

Se lamentó que en esta hermosa ciudad que siempre ha demostrado sus sentimientos católicos, existiera una escuela laica, es decir, atea, congratándose de que algunos de los niños que concurrían a ella, se contaban hoy entre los alumnos de la escuela católica.

El presidente Sr. Estevez, con sentidas frases, dijo que se alegraba mucho de ver a los alumnos que practicaban actos de religión de los que se habían mencionado, y que deseaba que en el hogar doméstico sintieran también los resultados que producía la sana doctrina que se les enseñaba: felicitó al digno director de la escuela D. Manuel García y García Santamarina, por el orden y disciplina que se notaba siempre en sus educandos; animándole para el impropio trabajo de la enseñanza.

Nosotros que muchas veces hemos visto ese centro de enseñanza gratuita, no podemos menos que elogiar la obra benéfica que realiza la respetable Asociación de Católicos, y deseamos que no disminuya la cuantía mensual, que es el único recurso con que cuenta para su sostenimiento.

Hoy comenzamos a publicar en el folletín unos curiosos documentos sobre la procesion del Corpus en esta ciudad, y diligente amigo D. Agustín Muñoz, docto archivero de la Excmo. Corporacion municipal.

Anoche, a última hora, se hacían numerosos comentarios sobre la desaparición de los dos circulos conservadores y de sus órganos en la prensa. Las opiniones estaban unánimes en asegurar que tardaría largo tiempo, si se consigue, la sincera inteligencia de los hombres de La Lealtad y de El Orden.

Crudezas.—Atiéndase al parrafo siguiente que escribe el Diario de Sanlúcar, despues de copiar el artículo que publicamos el Viernes con el epigrafe Lamentos de los viniticutores:

«Hasta aquí de El GUADALETE de Jerez: «nosotros podemos añadir que en Sanlúcar nos encontramos peor, pues no se habla más que de próximos quiebras y documentos con firmas falsas. Esta es la verdad.»

El sábado anterior confirió ordenes sagradas en su palacio arzobispal de Sevilla el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis. Entre los ordenados de presbitero se encuentra el virtuoso y estudioso joven jerezano D. José Rodríguez Sánchez, hijo de nuestro amigo y vecino D. Juan J. Rodríguez y Galán.

El nuevo sacerdote dirá su primera Misa el día 9 del próximo mes de Junio, festividad del Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia Parroquial de Santiago, cuyo religioso acto se celebrará con la mayor solemnidad, pues nos consta que el digno Sr. Cura Párroco D. Cristóbal Gómez tiene el propósito de prestar toda su eficaz cooperación para conseguir que la sagrada ceremonia obtenga el más brillante resultado.

Segun hemos sabido, apadrinará el nuevo sacerdote en su primera Misa el Excmo. Sr. D. Guillermo Garway, si bien damos pues, nuestra enhorabuena al nuevo presbitero señor Rodríguez, así como a sus padres y demás familia.

Confirmando las noticias que se leen en otros periódicos sabemos que la Excmo. Sra. Marquesa de Casa Pavón está completamente restablecida de la dolencia que la aquejaba. Demosle el parabién, así como a su distinguida familia.

Instrucción pública.—Entre las economías hechas en el presupuesto de Instrucción pública, figura la supresión de un ayo auxiliar y del aumento en el material correspondiente a las escuelas de Santo Domingo y Santiago.

Resultan lanzados de estos dos centros de enseñanza más de cien niños (que en una escuela) cuya educación costaba al municipio sólo 2.000 pesetas entre ambas escuelas. El crédito de esos establecimientos se ha repartido siempre en tres partes, partes de inspección, etc., y por lo tanto, no es tan prudente dejar sin enseñanza a más de cien niños que la recibían en centros, cuya multiplicación sería una gloria para Jerez.

Suprimir gastos inútiles ó poco necesarios, siempre habrá sido una economía; prescindir de los preciosos para sostener cosas que con muy poco costo dan excelentes resultados, francamente, nos parece una mala administración.

Contra el mildew.—Para preparar una grande lescala del caldo bordelés, que como es sabido es el más sencillo y eficaz de los remedios que se emplean contra este enemigo de la vid, procede ante todo tener dispuestas soluciones concentradas en esta forma:

En 100 litros de agua caliente se disolverán 25 kilogramos de sulfato de cobre. En 100 litros de agua fría se disuelven también 25 kilogramos de cal grasa apurada.

Hechas estas soluciones, para obtener el caldo bordelés a 1/2 por 100, que es la nueva fórmula recomendada, se tomarán para una haza de 100 litros, 6 litros de la primera solución y otros 6 de la segunda, y el resto ó sean 88 litros se completarán con agua. Debe tenerse cuidado de remover las soluciones, concentradas, cada vez que se vaya a hacer la mezcla.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

En la sala tercera de esta Audiencia, el abogado jerezano Sr. Leon y Apalategui, informó en un incidente pidiendo la revocación de un auto del Juzgado del Puerto de Santa María, pidiendo el procesamiento de un sujeto por estafa.

En una causa por injuria, informó también el abogado jerezano Sr. Pio Barroso.

La Audiencia se ha visto muy concurrida, como usualmente habiéndose y concurren.

La Guardia Civil de Facinas, comunicó al Sr. Gobernador el incendio ocurrido en la dehesa de Puerto Llano, y sitios denominados Puerto de las Paradillas, y Chapas del Rayo, de los propios de Tarifa, y en cuyo siniestro se quemaron como unas dos fanegas de terreno de monte bajo, en breñas y helechos, y se flamearon 40 tornados, cuyas pérdidas en junto se apreciaron en 75 pesetas.

Aunque el incendio no fué intencionado, quedaron detenidos dos individuos, como presuntos autores de aquél.

Por Real Orden se concede autorización

La fórmula antedicha viene siendo aconsejada por la Granja Escuela de esta ciudad a las numerosas personas que estos días acuden a ella en consulta.

Se encuentra restablecido de sus dolencias el Sr. Alcalde de Sanlúcar D. Emilio Guerra y Ferrer. Lo celebramos.

Por la Alcaldía se remitió ayer informado al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en la provincia, escrito de alzada formulado por los fabricantes de harinas de Albujón y Porto, contra un acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento, tendiente a disminuir, a los efectos contributivos por consumo, el tanto por ciento de producción de harinas fijado al trigo.

Reunión de impresores.—Dicha la Mañana a las dos se reunirá en la casa de Pío Puga 13, los individuos del gremio de tipógrafos de esta localidad con objeto de celebrar una reunión para tratar de asuntos de su oficio.

En Jerez también hubo en el mismo día una reunión de tipógrafos y sus afines, para tratar de constituir una Sociedad de socorros mutuos.

Ayer se ha remitido al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, la lista para el nombramiento de la Junta local de Sanidad de esta ciudad.

Recomendamos a quien corresponda, que de las farolas que existen en los alrededores de la Colegiata se dejen encendidas, siquiera un par de ellas, después de las doce de la noche, pues, apagándose todas como hoy sucede, es imposible de todo punto transitar por allí, después de la hora indicada.

El Domingo último estuvieron en el cortijo de Lomopardo, los ocho toros que se han de lidiar en Cádiz el día del Corpus, los muchos aficionados que fueron a verlos, viéndolos haciendo los mejores callos sobre el éxito de la corrida, en vista del magnífico estado en que se encuentran los toros.

En Sevilla el día del Corpus se lidiaron seis toros de la ganadería de D. Eduardo Miura, siendo los matadores los célebres Guerrita, Espartaco y Bonafillo.

Por la Alcaldía se ha remitido al Sr. Jefe de los Directores de las Escuelas públicas de San Miguel y San Rafael, si todas hoy en la calle de Caballeros para el próximo día 2 de Junio se abran las referidas escuelas en la casa calle Juan de Abasco.

Son muchas las quejas que nos dan, pidiéndonos llamemos la atención de los guardias municipales sobre el escándalo que producen centenares de muchachos por las tardes y en las primeras horas de la noche en las calles de Luis Perez, Rendoná y Lealás. Recomendamos este asunto al Sr. Jefe de la Guardia Municipal en la creencia de que ha de poner el oportuno remedio.

Se han dado ordenes al Ayuntamiento Municipal para afianzar losas en la calle de San Marcos y componer baches en las calles de la Merced y San Juan.

Por la guardia Municipal ha sido detenido ayer un sujeto que estaba reclamado por la Autoridad judicial.

Hé aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro, de las curas practicadas durante el día 28.

A las 2 y 10 de la madrugada: un niño con una herida contusa en la región mentoniana.

A las 10 y 20 de la mañana: un hombre con dos heridas producidas por la mordida de perro.

A las 12 y 40 de la tarde: una niña con un cuerpo extraño en el ojo derecho.

A las 3 de la misma: una mujer con una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

A las 4 de la misma: un hombre con una herida incisa en la pierna izquierda.

A las 5 y 40 de la misma: otro con una herida contusa en la región occipital.

A las 5 y 50 de la misma: otro con una herida contusa en la región occipital.

A las 9 de la noche: una niña, con una herida contusa en la región frontal.

A las 9 y 30 de la misma: un joven con contusión en la región facial.

Noticias de Sevilla.—El público en general protesta indignado contra la resolución adoptada por el Ayuntamiento permitiendo la venta en tabla alta de la carne de las reses procedentes de Italia.

Esta nueva producción es una revista de corte fino, que impresionó grandemente a cuantos presenciaron el estreno.

Se anuncia el ingreso en la Real Academia de Buenas Letras del inspirado poeta Sr. Ruiz Estívez.

aquella población el capitán general señor Chinchilla.

Se están estableciendo delante de la fachada del Ayuntamiento, por el lado de la plaza de San Francisco, armazones de madera, para colocar las pirámides de macetas que es costumbre todos los años, con motivo de la solemnidad del Corpus.

También se están colocando los pies de rechos para el alumbrado eléctrico.

Igualmente los arcos de follaje que han sido trasladados a la calle Alemanes, van muy adelantados.

Los ordenados ayer mañana por el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo, fueron diez presbíteros, un diácono, diez subdiáconos y ocho de tonsura y grados.

El programa de reformas que el Alcalde Sr. Bermúdez Reina desea desarrollar (lo que es menester que no le falte ánimo y decisión para llegar siquiera hasta el comienzo de su planteamiento, que lo dudamos) se compone de estos proyectos:

Construcción de cinco grupos de escuelas públicas al sitio de los Humeros, Aduana, barrio de San Roque, Chapina y Puerta de la Carne.—Prolongación de la calle de Rositas hasta la de Santos Petronas.—Construcción de una vía, desde la de Pedro del Toro al arrefice frontero a la estación de la plaza de Armas.—Ensayo, en sentido recto de la calle Campana, con acceso a la Universidad.—Igual proyecto para que comunique la calle Riego con la de O'Donnell.—Apertura definitiva del Callejón de los Estudiantes.—Edificación de una nueva Carcel.—Idem de un palacio de Justicia ya en estudio por el arquitecto jefe.—Construcción de nuevos Mataderos, si el concurso anunciado, quedara desierto.—Construcción de un malecón desde la primera rampa del muelle por el puente de Isabel II, hasta el final del paseo del río, en cuatro líneas, por la necesaria solución de continuidad.—Prolongación de terraplenes, desde la Macarena y huerta de la Bachillera hasta el prado de Santa Justa.—Obras de defensa contra las invasiones del Guadalar, por la Enramadilla y el barrio de San Bernardo.

Construcción de Mercados.—Comunicación de la calle Maese Rodrigo a la plaza de Aduana.—Construcción de dos fuentes públicas monumentales.

Con que se llevarán a cabo los proyectos ya terminados que dejó pendientes el Ayuntamiento anterior, nos daríamos por contentos.

Dice un colega, que el día 15 de Junio se inaugurará la escuela laurina de Sevilla.

Pasado mañana marchará a Logroño, nuestro distinguido convecino, el señor conde de Santa Bárbara.

Para enfermedades urinarias (Sandalo Piza) 1.00 pesetas al que presente Cápsulas de Sandalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona.

En las afecciones catarrales de la vejiga, la cistitis del cuello, la hematuria, el Sándalo Midy es un medicamento de extrema eficacia; de acción dulce y segura, pero a condición de que la esencia de sándalo sea del todo pura; como la de Midy que procede de Mysore, la más acreditada y afamada.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Desde el día 2 de Junio próximo y hasta nueva determinación que se anuncie oportunamente, las horas de oficina en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento serán de siete a doce de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario. Jerez 27 de Mayo de 1893.—Manuel García Pérez.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES. Los Sres. Contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público y municipales correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico por Territorial e Industrial, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno en las oficinas de esta Recaudación calle de Pedro Alonso número 19, en el improrrogable plazo de diez días, que empezarán a contarse el 1.º del próximo Junio, desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde, en la inteligencia de que los que así no lo hicieron habrán de satisfacer los recargos y premios señalados con arreglo a la instrucción que adviértese así mismo que dispuso por Real orden de 3 de Enero del año actual, inserta en la Gaceta de Madrid de 17 del mismo que los contribuyentes que tengan débitos por trimestres anteriores, puedan hacer el pago del corriente en los plazos de recaudación voluntaria, sin necesidad de exhibir la carta de pago del anterior trimestre, existen en esta oficina las del actual, a fin de que los deudores puedan recogerlas en los plazos marcados, evitando el correspondiente premio; sin que por esto dejen de ser responsables de los devengados por los anteriores, respecto a los cuales han de continuarse los procedimientos.

Jerez 30 Mayo de 1893.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Administración Especial de Hacienda de Jerez de la Frontera.—Habiéndose dispuesto por R. O. del Ministerio de Hacienda fecha 20 del actual que sean agregables las industrias de criaderos y fabricantes de vinos, comprendidas respectivamente en los Epígrafes 223 y 27 de la Tarifa 3.ª del Reglamento de 11 de Abril último, se convoca por medio del presente a todos los que ejerzan la primera de dichas industrias para que en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 84 del referido Reglamento, concurren a las oficinas de esta Administración Especial, Doctrina 9, el día 2 del próximo mes a la una de la tarde, para constituirse en gremio y proceder en el acto al nombramiento de Síndicos y Glasificadores.

Jerez 29 de Mayo de 1893.—El Administrador especial, Francisco Cañete.

Se traspasa el establecimiento Restaurant y Tienda, conocida por la Primera de Jerez, situado en la calle D. Blanca, esquina a la de Unión.—Informarán en el escritorio situado en la planta alta del mismo, de nueve a once de la mañana. Se reciben proposiciones hasta el día 10 del próximo Junio.

Se desea adquirir la obra titulada NOCHES JEREZANAS.—En la imprenta de este periódico darán razón.

GRANEROS

Se arrendan varios en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 34, darán razón.

Baños del Castillo de Gizonza.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre

Conocido es ya este establecimiento de los innumerables banistas que lo han favorecido, donde gracias a las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minerales medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en sus baños de Gizonza alivio o curación a sus dolencias, no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los prepregonan multitud de personas que deben la salud a estas aguas.

El servicio de carruajes se halla a cargo de D. José Cossio, posada del Matadero, donde se expendrán los billetes al precio de 20 reales asiento, y se recibirán los equipajes y encargos.

La salida de Jerez desde la posada, será los jueves a las dos de la tarde y de Gizonza los viernes a la misma hora.

Hay carruajes dispuestos para el servicio particular a la hora que lo deseen, a precios convencionales.

Los pedidos de habitaciones hay que dirigirlos al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad, Castellanos, 3.

La venta de agua en esta ciudad se halla en la Farmacia del Edo. D. José Mariano Serrano, antes de D. Manuel Benítez, calle Francos número 7, y en todas las capitales de provincia.

Se vende la casa número 20 de la calle Sevilla.—Informarán Francisco 6.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE LA ACEITE DE BACALAO

GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao.

SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Es un hecho fuera de duda, que la fórmula de Emulsión del Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfatos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes alimentos necesarios a la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT, ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

Disposiciones de las autoridades. ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Desde el día 2 de Junio próximo y hasta nueva determinación que se anuncie oportunamente, las horas de oficina en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento serán de siete a doce de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario. Jerez 27 de Mayo de 1893.—Manuel García Pérez.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA D.ª Maria Luisa Buirago DE ESTEVE,

falleció en esta ciudad el 31 de Mayo de 1891.

Todas las misas que se digan mañana Miércoles 31, como igualmente la de Requiem que se dirá a las nueve de la mañana, en la iglesia de Religiosas Descalzas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, madre política, hermanos políticos, primos, sobrinos, y demás familia, suplican a los fieles asistentes tan religiosos actos, y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCIA PELAYO.

Larga, núm. 9.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de géneros, tanto de señoras como de caballeros, para la temporada de verano, y por ser sus compras hechas al contado, puede ofrecerlas a precios sin competencia, como ya le tiene demostrado.

Grandes colecciones en Lanas, Granadinas, Vueltas estampadas, Batistas, Cefiros, Percales y un variado surtido en Foulares de seda para trajes de señoras.

Completo surtido en Sombrillas, Mantellinas y Velos toallas. Gran depósito de pañuelos de crespón de la China bordados, lisos y adamsados. Gran surtido en primaveras para trajes de caballeros.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Alcance.

tracto de los periódicos Madrid del día 29.

Los conservadores parece que hacen violencia en sus propósitos, alentados por la esperanza de que siendo intransigentes en la cuestión planteada, hasta impedir que se discutan paralelamente al presupuesto las reformas del gobierno, habrá de surgir una crisis en el plazo de pocos días.

Decían ayer tarde que están dispuestos a votar el presupuesto, siempre que las economías emanen de los actuales organismos, pero harán grandísima oposición a las demás reformas. Añadían que el año anterior, el precepto constitucional obliga a que hubiera presupuesto para 1.º de Julio, pero en el presente, puede el gobierno esperar a discutir en otoño tranquilamente, resignándose a que trascurran unos cuantos meses sin comenzar a regir los nuevos impuestos, cosa que no tendría novedad.

Ante estas premisas y comprendiendo las gentes que en política se ocupan que el gobierno no repetirá con los conservadores una batalla como la que dió a los republicanos, se oye con mucha insistencia la afirmación de que la crisis no está conjurada, sino aplazada por pocos días.

La actitud del partido conservador poniendo dificultades al proyecto del gobierno, logra conquistar pocas simpatías, porque ante las necesidades económicas del país se colocan los deseos de partido.

Aún falta mucho del debate político, pues tienen pedida la palabra varios oradores y es difícil que los Sres. Canovas y Sagasta puedan librarse de hablar al final de la discusión, y de los rumbos que ésta tome, como ya decíamos ayer, dependerá el curso de los acontecimientos políticos.

En vista de la manifestación hecha recientemente en Tolosa (de Francia) por el presidente del Consejo, Mr. Dupuy, ha puesto un despacho el Sr. Moret a nuestro embajador en París Sr. Leon y Castillo, para que aproveche lo favorable de las circunstancias, a fin de reanudar sus gestiones para la construcción del túnel internacional que ha de enlazar a los dos países por el ferrocarril de Confranc.

Madrid 28, 11 noche. Los Infantes D.ª Eulalia y D. Antonio han dedicado dos días al reposo por encontrarse D.ª Eulalia fatigada del baile dado en su honor en el Circo de Colón y Cervantes, que fue una fiesta asombrosa.

La herida del teniente de navio Magaz no le ha interesado el interior del ojo.

Ayer resultó elegido Canalejas presidente de la Academia de Jurisprudencia por 340 votos.

El balance semanal del Banco, acusa un pequeño aumento del oro, ha aumentado la plata 2 938.890: los fondos en poder de correspondientes extranjeros, ha aumentado también.

La mayoría de éstos destinarse a pagar 50 millones próximos a vencer.

La cuenta corriente en efectivo, con el Tesoro, ha bajado cerca de un millón.

Los billetes han bajado tres y medio millones.

Han aumentado las cuentas corrientes generales y los descuentos bajaron, como los préstamos.

Madrid 29 de Mayo de 1892, a las 11.50 de la mañana.

Magartijo, en su despedida de Valencia tuvo una gran ovación. Sus fanáticos admiradores le dieron una gran serenata. La multitud le hizo salir al balconi y otros extremos exagerados.

Montero Rios no ha decidido todavía retirar su dimisión, limitándose a entablar ciertas transacciones respecto a las reformas en su ministerio.

Moret ha telegrafiado a nuestro embajador en París para que reanude sus gestiones hasta lograr que se construya el tunel internacional en Confranc.

Sagasta pasó el día de ayer en el campo.

Se cree que el gobierno adoptará temperamentos energicos para sacar adelante los presupuestos.

El periódico «La República Francesa» consagra hoy un artículo a la situación política y económica de España.

Temé que surjan complicaciones y acusa de ceguedad y falta de patriotismo a los políticos españoles que no contribuyen a mejorar la situación de la Hacienda por medio de un presupuesto con verdaderas y saludables economías.

Termina haciendo votos para que se unan todos los partidos españoles a fin de cortar desastres en el orden económico.

Madrid 29, 12 mañana

La situación agrícola en Francia sigue en inmejorables condiciones debido al buen tiempo reinante. Los trigos especialmente en las tierras fuertes ofrecen hermosísimo aspecto.

El mercado de cereales sigue en completa calma esperando conocer las cifras de próxima cosecha.

Los trigos superiores, mantienen los últimos precios en, pero los de calidad inferior han tenido una baja de 25 céntimos.

Los blancos del país quedan de 21.50 a 22 y los rojos de 20 a 21.

Los trigos exrranjeros siguen a 22.25; los de California a 23.50; los de Australia a 23.25 y los de Walla a 22.

De Rusia, comunican que según los informes suministrados al ministerio de Hacienda por los inspectores de contribuciones, el estado de los trigos de invierno en la Rusia europea y en el norte del Caucaso es muy satisfactorio.

Los noticias de América no acusen variación notable.

En el depósito de municiones del cuartel de los Guardias de Corps en Potsdam hizo hoy explosión un cartucho de dinamita habiendo resultado heridos un oficial y varios soldados.

Se ignora la causa que haya podido ocasionar este incidente, habiendo instruido la oportuna sumaria por las autoridades correspondientes.

Madrid 29 de Mayo de 1893, a las 6.50 de la tarde.

Los diputados navarros en el Congreso protestaron contra los recargos en las contribuciones que paga su provincia. Sigue en dicha Cámara la discusión del Mensaje.

El Senado discute el voto particular contra la autorización para proe cesar a Bosch.

Los carlistas han acordado emplear el obstruccionismo en el Congreso.

En Hamburgo ha ocurrido un caso de cólera.

Se ha verificado en Palacio la recepción del nuevo Nuncio. Los discursos han sido sumamente afectuosos.

Consolidado, 70.80.

CAMBIOS. Londres 29.50. París 16.60.

Madrid 28, 8 noche. Sagasta y Moret han devuelto su visita al nuevo Nuncio.

El Ministro de Gracia y Justicia ha despedido con la Reina, y esto no obstante se han acentuado los rumbos de crisis.

Un incendio ha destruido en Baltimore una refinería de azúcar. Las pérdidas se calculan en un millón de duros.

Sagasta se esfuerza extraordinariamente por conjurar la crisis, pero se duda que lo consiga.

El ministro de la Guerra sostiene la esencialidad de sus proyectos, pero está propicio a conceder ciertas transacciones.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANCTO DE HOY.—San Fernán rey de España.

LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Fernando, rito doble de primera clase, color blanco.

MAÑANA.—Santa Petronila. IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

La piadosa congregación de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús es bendita canónicamente en dicha iglesia (hoy convento de religiosas de San Cristóbal) convoca a todos sus cong egantes y demás fieles a la solemne función anual que se celebrará el día 31 de Mayo, a las once de la mañana.

Ocupará la catedra del Espíritu Santo, el Presbítero, Fray Modesto Franco, de la Orden de Dominicos. Dicho día a las ocho de la mañana será la Misa de Comunión general.

Arrendamientos.

Se arriendan dos graneros altos y bajos, estos con asfalto. Darán razón, Bizcocheros, 25.

Se arrienda

un granero en la calle de Luis Pérez, núm. 12, de cabida de 900 a 1.000 fanegas, con muy buenas condiciones. En la calle Guadalete, núm. 31, almacén, darán razón. 6

Desde el día 24 del

próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes altos en la calle de Pedro Alonso, núm. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos. Para su ajuste, calle Caballeros, núm. 137. 39

Se arrienda el pi-

se alto de la casa plaza de Santiago, núm. 8. Informarán en la misma, de doce a tres de la tarde. mvd-3

Se arriendan los

partidos principal y segundo de la casa calle Gaitán, núm. 19. Darán razón en la calle Cuatro Juanes, número 4. 30-7

Se subarrienda el

establecimiento de bebidas titulado EL RIPERT, calle Empedrada, antigua tienda de LA ESTRELLA. Darán razón, Sevilla 37.

Anuncios.

VINO

CHASSAING

DIGESTIONES DIFÍCILES MALES DEL ESTÓMAGO PÉRDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ETC.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6 PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

DEHAUT

no tubieran en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el chocolate, etc. para purgarse la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el uso de los purgantes es una verdadera necesidad para la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

LA MUTUAL TIPO

COMPANIA DE SEGUROS sobre la VIDA DE NUEVA YORK.

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores, en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual. 1. Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos. 2. Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo. 3. Es la institución financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo a más de 288.000.000 de pesetas. 4. Es la Compañía más sólida en que asegurarse. 5. Es la Compañía más barata en que asegurarse; haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra Compañía. Para detalles dirigirse a sus oficinas, Alcalá 38, Madrid. Se necesitan buenos agentes en toda España.

Acojida de ganados

En la calle de Zaragoza, tonelaría de Luna, se venden horquillas de zámago. 18-1

Horquillas.

En la calle de Zaragoza, tonelaría de Luna, se venden horquillas de zámago. 18-1

EPILEPSIA,

Neuragia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado. Tratamiento por carta desde el mes de un in- folio acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida a OFFICE SAINT'S 57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARIS.

Desde San Juan

próximo se arrienda el partido bajo con accesorios de la casa calle Medina, núm. 18. En la misma, partido alto, darán razón.

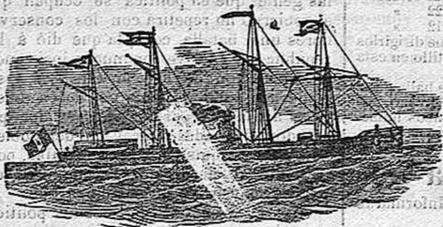
Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición general

DE TODO EL

SURTIDO DE VERANO



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas. Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires. Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo. Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa. LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos, 33.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy continúa la solemne novena que la piedad de los fieles consagra a la excelsa, inocente y bienaventurada Rita de Casia, predicando hoy el presbítero Sr. D. Manuel de los Reyes. Dará principio a las seis y media de la tarde.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. La asociación de Nuestra Señora del Corazón de Jesús, establecida en dicha iglesia, consagra una devota novena como preparación para celebrar la fiesta de su excelsa, amante y milagrosa Madre en el día 31 de este mes, día señalado por S. S. Pío IX, de feliz recordación, para celebrar a Nuestra Señora bajo ese consolador y poderoso título.

En dicho día 31 ganan todos los congregados Indulgencia Plenaria, visitando el altar de la Santísima Virgen.

Dicha novena continúa a las ocho y media de la mañana después de la Santa Misa, cantándose a continuación las letanías y oración de la Virgen.

IGLESIA DEL CARMEN. El Miércoles 31 habrá sermón en los ejercicios de la noche, en que termina el mes de María.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO PEÑAS, saldrá el 2 de Junio, a las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor CABO SILLEIRO, saldrá el Viernes 12 de Junio, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveado, Gijón, Santander y Pasajes (San Sebastián).

El vapor CABO SAN VICENTE, saldrá el 2 de Junio, a las cuatro de la tarde, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos, Nantes, Havre, Anquerque, Amsterdam y Rotterdam.

El vapor CABO SANTA MARIA, saldrá todos los miércoles para Isla Cristina.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico ERNESTO,

su capitán D. José María Gasteiz, saldrá de Cádiz el Lunes 19 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 13, entrada por la calle Montañas. Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la tarde. 3 de la tarde.

MIERCOLES 31 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la tarde. 3 de la tarde.

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de venta, modelo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

COLEGIO

SANTO TOMÁS DE AQUINO, PLAZA DE VARGAS, NUM. 2. Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior.

Horas de clase: desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.

En casa que no es de

pupilos se ceden dos o tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia o sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes del 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes o sean cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, y dos timbres móviles, uno que se fijará en el papel de pagos y otro en la papelita de examen.

El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que concierne las matriculas del presente curso.

Jerez 1.º de Mayo de 1893.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arroba als, precio de CUATRO PESETAS.

DESDE SAN JUAN

en adelante se alquila el partido principal de la casa núm. 9, calle de Juana de Dios Lacoste (plaza). Consta de diez buenas habitaciones y una hermosa galería. Darán razón en la misma casa.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', '19, ALGARVE, 19, JEREZ.', 'TODOS LOS MODELOS', '2.50 ptas. semanales.', 'GRAN REBAJA DE PRECIOS.', and a table of prices for various models. Also features the Singer logo and 'THE SINGER MFG. CO. MADE IN U.S.A.' text.

Advertisement for 'Vigor del Cabello del Dr. Ayer'. Text: 'La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido o prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y textura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético Mas de Moda en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trespas sedosas y suaves, y los caballeros deseosos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A. Se vende en las Boticas y en las Perfumerías. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.'

Advertisement for 'PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA'. Text: 'A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA. (50 años de éxito.) Recomendadas por eminentes médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas. De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.'

Advertisement for 'VINO Y JARABE de DUSART'. Text: 'Con Lacto-Fosfato de Cal. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afirmar y enderezar los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.'

Advertisement for Nestlé's 'HARINA LACTEA'. Text: '25 AÑOS DE ÉXITO', '15 DIPLOMAS DE HONOR', '18 MEDALLAS DE ORO', 'RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES'. Includes an illustration of a Nestlé's milk powder tin.

Advertisement for 'VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT & Co'. Text: 'Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Lepelletier. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.'